

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **003** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

172

Fecha: 13/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003003 2021 00753	Procesos de Liquidación	LUIS ORLANDO - CASTILLO GARCIA	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Auto rechaza demanda	12/10/2022	
170014003003 2022 00332	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto termina proceso por pago	12/10/2022	
170014003003 2022 00435	Verbal (Oralidad)	MARTHA LUCIA - FRANCO DE BEDOYA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA MARIA UMBELINA ZULUAGA DE VALENCIA	Auto de trámite ORDENA OFICIAR	12/10/2022	
170014003003 2022 00457	Ejecutivo Singular	PRECOOPERATIVA GO - CRECE	N.N.	Auto ordena notificar	12/10/2022	
170014003003 2022 00482	Ejecutivo Singular	CONJUNTO CERRADO RESERVA DE CASTILLA	N.N.	Auto de trámite ACLARA AUTO	12/10/2022	
170014003003 2022 00484	Ejecutivo Singular	LA NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	N.N.	Auto ordena notificar	12/10/2022	
170014003003 2022 00567	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE MANIZALES	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/10/2022	
170014003003 2022 00594	Amparo de Pobreza	JOSE IVAN - VILLA HENAO	SIN DEMANDADO	Archivo definitivo	12/10/2022	
170014003003 2022 00618	Verbal (Oralidad)	LUZ ESTELLA - LOPEZ BEDOYA	JHONATAN STEVEN - CASTRILLON	Auto inadmite demanda	12/10/2022	
170014003003 2022 00627	Amparo de Pobreza	LUZ AMPARO - TORO QUINTERO	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda	12/10/2022	
170014003003 2022 00631	Ejecutivo con Título Hipotecario	SONIA ELIZABETH - GRAJALES LOPEZ	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	12/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **13/10/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JOSE BERNARDO URREA SEPULVEDA
SECRETARIO